

Debaten cambios a iniciativa migratoria (El Universal 06/05/13)

Debaten cambios a iniciativa migratoria (El Universal 06/05/13) Enviar por email Reducir tamaño Aumentar tamaño Imprimir Sitios Relacionados Video La ruta hacia la reforma migratoria Lunes 06 de mayo de 2013 Notimex | El Universal Comenta la Nota El Senado de Estados Unidos iniciará el jueves de esta semana el proceso de una serie de enmiendas al proyecto bipartidista de reforma migratoria integral, que incluye seguridad fronteriza y la legalización de unos 11 millones de indocumentados en EU. El presidente del Comité Judicial del Senado, el demócrata Patrick Leahy, dijo a la cadena NBC que el proceso será "justo y abierto" por un voto a favor o en contra sobre las enmiendas, y minimizó que algunas puedan frenar la aprobación del proyecto de ley. "Hemos tenido diez diferentes cosas que la gente dice que puede acabar" con los esfuerzos, como el muro fronterizo, la multa o el asunto de la inclusión de parejas del mismo sexo en el plan de reunificación familiar, anotó el demócrata. Agregó que ha habido una veintena de audiencias en las semanas anteriores y que el debate sobre las enmiendas comienza esta semana. El senador demócrata Dick Durbin, miembro del grupo de los ocho senadores que impulsa el proyecto, dijo a la cadena CNN que la legislación hará que EU sea "más fuerte" en cuanto a la frontera con México, el proceso de visas y la aplicación interna de la ley. Los atentados de Boston el mes pasado pusieron un enfoque mayor en la seguridad, aunque activistas proinmigrantes han denunciado que opositores a la legalización de los indocumentados buscan usar ese tema como una excusa para descarrilar el proceso. En su viaje la semana pasada a México y Costa Rica, el presidente Barack Obama reafirmó su compromiso por una reforma migratoria, a la vez que defendió en una entrevista a la cadena Univisión su política de deportaciones récord durante su gobierno, al afirmar que hay que aplicar la ley. La legislación que apruebe el Senado, con mayoría demócrata, también debe aprobarla la Cámara de Representantes, que cuenta con mayoría republicana.